XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CONVOCATORIA

Tijuana, Baja California, a 24 de mayo de 2024.

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2024-LP-018

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas y/o Morales a participar en la Licitación Pública No. **ADQ-2024-LP-018**.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	**ADQ-2024-LP-018**	**Compra de Uniformes de Trabajo y Protección para los Trabajadores de Campo de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental y Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.**	**Sala de Juntas de Tesorería Municipal, 10 de junio del 2024, en punto de las 13:00 horas.**

- Las BASES para ésta Licitación tendrán un costo de **$2,512.30 M.N. (DOS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL)** que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, por lo que deberá acudir al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a partir del **27 de mayo** al **04 de junio del 2024, dentro del horario de las 8:00 a las 14:30 horas.**
- **MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones solicitadas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- **CONDICIONES DE ENTREGA:** Los uniformes deberán ser entregados libre a bordo en las instalaciones del Almacén General y de Archivo Muerto del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, ubicado en Calle Madero número 8190 entre Sexta y Séptima, Zona Centro, en esta ciudad y/o en las instalaciones que la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor designe, **los bienes deberán estar separados y debidamente identificados, de acuerdo con la dependencia a la que corresponda su uso.**
- Todos los gastos adicionales que se generen por el arrendamiento, serán sin costo alguno para el H. Ayuntamiento de Tijuana.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar quienes se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

ATENTAMENTE

MARCELO DE JESÚS MACHAIN SERVIN.
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.